



La lucha contra el trabajo no declarado en Croacia y en cuatro países candidatos de la UE

Resumen ejecutivo

Introducción

La finalidad del presente informe consiste en ofrecer una visión sistemática sobre el alcance y la naturaleza del trabajo no declarado, y sobre cómo se está abordando el problema en Croacia y en cuatro países candidatos al ingreso en la UE: Islandia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Turquía. Los objetivos consisten en analizar la dimensión y las características del trabajo no declarado en estos países, mostrar de qué modo se organiza la lucha contra el mismo y esbozar las estrategias políticas relevantes y las medidas que se están adoptando en dichos países. A lo largo del informe, y en la medida de lo posible, se comparan los países mencionados con los 27 Estados miembros de la UE (UE-27).

Contexto político

Alcance y naturaleza del trabajo no declarado

Sea cual sea el método empleado para la medición, todos concuerdan en que en Islandia el volumen de la economía no declarada está por debajo de la media de la UE 27, mientras que en Croacia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Turquía la proporción de la economía no declarada es superior a la media comunitaria.

Las características del trabajo no declarado difieren entre las distintas regiones de la UE 27. Hasta donde es posible determinarlo, estos cinco países reflejan en general las considerables variaciones que presenta a nivel regional el trabajo no declarado por lo que se refiere a los sectores en los que se concentra, los tipos de trabajos realizados, las personas que realizan estos trabajos y los motivos por los que lo hacen. La situación en Islandia es un reflejo de la situación en los restantes países nórdicos, mientras que en los cuatro países restantes la situación es similar a la de otros Estados miembros del sureste de Europa. Esto aún requiere, no obstante, ulterior convalidación. Se avanzaría si los cinco países aplicasen la encuesta del Eurobarómetro, o si la Comisión Europea los incluyese en una posible segunda ronda de dicha encuesta.

Obstáculos para la transición al trabajo formal

En las encuestas anuales Doing Business elaboradas por el Banco Mundial se analizan las facilidades o dificultades con que se encuentra un empresario local que desee abrir y dirigir una pequeña o mediana empresa respetando toda la normativa aplicable. En 2012, los resultados combinados para el conjunto de la UE-27 la situaban en el puesto 38 de los 183 países examinados. El resultado es peor que el obtenido por Islandia (puesto 9) y por la Antigua República Yugoslava de Macedonia (puesto 22). Sin embargo, en Montenegro (puesto 56), Turquía (puesto 71) y Croacia (puesto 80), la actividad empresarial tropieza con más dificultades que en el conjunto de la UE-27, lo que significa que en estos países convendría facilitar el cumplimiento de la normativa.

Por lo que se refiere a la creación de una empresa, la UE-27 obtenía un resultado combinado que la situaba en el puesto 66 dentro del conjunto de 183 países. Ello contrastaba con el puesto 6 ocupado por la Antigua República Yugoslava de Macedonia dentro de la escala de los países en los que resultaba más fácil crear una empresa, por delante de Irlanda, el país mejor clasificado de la UE en el puesto 13. Islandia ocupaba el puesto 31, mientras que Montenegro, Turquía y Croacia ocupaban, respectivamente, los puestos 47, 61 y 67. Ninguno de los cinco países cosechó un resultado tan adverso como la República Checa, que obtuvo la peor puntuación de la UE-27 en este apartado, situándose en el puesto 138 de los 183 países participantes.

En lo relativo a las facilidades fiscales, el conjunto de la UE-27 se clasificó en el puesto 71, frente a la Antigua República Yugoslava de Macedonia que logró el sexto puesto, Croacia el puesto 32 e Islandia el 35. Pero ninguno de los cinco países registró unos resultados tan brillantes como el mejor clasificado de la UE-27 en esta categoría, es decir, Irlanda, país que obtuvo el quinto puesto. El cumplimiento de la normativa fiscal aplicable a las pequeñas y medianas

empresas resulta más dificultoso en Turquía (puesto 79) y Montenegro (puesto 108), aunque ninguno de estos países salió tan mal parado como Rumanía, que con el puesto 154 obtuvo la peor puntuación de la UE-27 en este apartado.

Principales conclusiones

Organizar la lucha contra el trabajo no declarado

A diferencia del 26 % de los países que integran el Espacio Económico Europeo (EEE) y Suiza, ninguno de estos cinco países dispone de una única agencia responsable del cumplimiento de la normativa, ni de un comité centralizado de coordinación encargado de conciliar a los diferentes departamentos involucrados en la lucha contra el trabajo no declarado. En lugar de esto adoptan una estrategia más fragmentada, si bien en diverso grado. Tres de ellos han designado un organismo estatal único que asume la responsabilidad principal de coordinar la lucha contra el trabajo no declarado: la Administración de Hacienda en Turquía, la Inspección de Trabajo en la Antigua República Yugoslava de Macedonia y la Dirección General de Impuestos en Islandia. Encontramos una mayor fragmentación de las competencias en Croacia y Montenegro, países en los que no existe un organismo rector y donde cada departamento persigue sus propios objetivos.

La participación de los interlocutores sociales en la lucha contra el trabajo no declarado también presenta variaciones, aunque en los cinco países se registra una cierta proporción de diálogo social tripartito. En Croacia, el Consejo Económico y Social lleva funcionando desde 1994, y la Oficina de Cooperación Social fue creada en 2011, aunque en 2010 los sindicatos se retiraron durante seis meses del Consejo Económico y Social con el fin de protestar contra la falta de diálogo. En Montenegro, los interlocutores sociales forman parte del Consejo Social. En la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Turquía e Islandia, no existe un foro formal que facilite el diálogo en torno al trabajo no declarado, aunque los interlocutores sociales intervienen en la elaboración de las políticas a través de su participación en las correspondientes campañas e iniciativas.

Estrategias políticas relacionadas con el trabajo no declarado

Tradicionalmente, la lucha contra el trabajo no declarado ha estado dominada en la UE-27 por un planteamiento represivo que persigue erradicarlo por completo. Sin embargo, recientemente la Comisión

Europea ha hecho un llamamiento a favor de aplicar medidas de facilitación que eviten la entrada de las personas en la economía no declarada y que contribuyan a legalizar la situación de quienes ya trabajan en ella.

Aunque en la UE-27 se sigue atribuyendo un importancia considerable a las medidas represivas a la hora de atajar el trabajo no declarado, y las medidas políticas de facilitación reciben por lo general una atención menor, existen diferencias regionales en cuanto a la incorporación de estas últimas al catálogo de medidas. Este es también el caso de los países analizados en el presente estudio. En Islandia se concede más importancia a las medidas de facilitación que en los cuatro países del sureste de Europa, lo cual refleja la situación existente en los países nórdicos más cercanos. En general, los cuatro países sudorientales, a semejanza de los Estados miembros del sur de la UE-27, han tardado más en reconocer la importancia de la estrategia basada en la facilitación, lo cual no es óbice para que existan diferencias entre la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Croacia, Montenegro y Turquía en lo relativo a la amplitud, profundidad y eficacia de las medidas de facilitación adoptadas. No obstante, en estos cinco países las medidas paliativas son generalmente menos habituales que en el conjunto de la UE 27, y las medidas «blandas» destinadas a mejorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales son relativamente nuevas.

Indicadores políticos

Los cinco países necesitan profundizar en un abanico de medidas más completo, integrado tanto por medidas incentivadoras «duras» dirigidas a prevenir y combatir eficazmente el trabajo no declarado, como por medidas «blandas» que fomenten el compromiso con la moralidad en materia fiscal. Se ha comprobado que en los diferentes países existe una fuerte correlación entre la mayor intervención en el mercado de trabajo, la protección social, la redistribución y la igualdad, por un lado, y el menor tamaño de las economías no declaradas, por otro. Ello quizá podría explicar, en principio, por qué en Islandia el tamaño de la economía no declarada está por debajo de la media de la UE-27, mientras que en Croacia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Turquía la supera.

Más información

El informe *Tackling undeclared work in Croatia and four EU candidate countries* (La lucha contra el trabajo no declarado en Croacia y en cuatro países candidatos de la UE) se encuentra disponible en <http://www.eurofound.europa.eu/pubdocs/2013/242/en/1/EF13242EN.pdf>.

Para más información, póngase en contacto con Donald Storrer, Jefe de Unidad, en dst@eurofound.europa.eu